

En Almería un mes.	1'25 pesetas
En la provincia, trimestre.	4'00
Extranjero, trimestre.	9'00
Número suelto.	0'
atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

Labor pedagógica

Es posible que sea monotonía como dicen algunos de los que nos hemos dedicado por vocación á la enseñanza; no he de discutir la opinión de los demás, tan dignos de respeto por lo menos como lo mío, pero es lo cierto que cuando recibí una invitación para que presenciara actos donde se pone á contribución la inteligencia y la voluntad de los estudiantes, no sé como evadir e campromiso, y olvidando otra atención, al lugar del torneo acudo, prescindiendo de mi calidad de profesor oficial para convertirme en un admirador de los escolares y de los maestros que incalculan en las jóvenes inteligencias conocimientos ordenados á una disciplina que nadie puede determinar, pero que lleva al convencimiento del que escucha y está iniciado en cuestiones de enseñanza, que en la graduación de los conocimientos imprime en los alumnos la primera condición; la de saber atender, pensar y comprobar las cosas enseñadas, sin cuyas calidades es completamente imposible llegar á la posesión de una parte de la ciencia.

Veán mis lectores como en mí no se da sólo la personalidad política que aunque modesta, es la más discutida, pues precisamente, cuando de cuestiones de enseñanza se trata, me encuentro más en mi elemento, y sin embargo aún en estos actos puramente pedagógicos me siento político, porque sin la ayuda de un régimen político que sirva á la cultura patria á su fin progresivo, sin perjuicio por lo nuevo, y sin renunciar tampoco á la cultura clásica haga un país de personas ilustradas sin paternalismos que sepan por lo menos respetar la investigación y tener las seguridades de que la cultura es tan necesaria como el elemento.

A una labor silenciosa, modesta, intensa, he venido á pasar el día en la institución, en el colegio que dirigen mis amigos don Francisco y don Federico Salvador, ayudados por un personal tan ilustrado como la boriosa.

Los estudiantes del internado no han vuelto aún al nido escolar, la jaula está vacía. Solo tres alumnos pobres se encuentran en la habitación inmediata convenientemente vigilada desarrollando tres temas, uno de Gramática, otro de Geografía, y otro de Aritmética. Estos niños pobres aspiran á las becas ofrecidas por el internado, á los que demuestran mayor caudal de conocimientos. Y estos á los seos como hombreitos pagu fines, penetran de la importancia del acto, han tomado las papiletas que las conocen seguramente, pero que el tribunal necesita algo más, que estos conocimientos; necesita asegurarse del grado de capacidad y del grado de integridad del trabajo intelectual.

Mientras los alumnos trabajan buscando por medio de estos honrosos torneos mejorar su condición moral y material yo escribo estas líneas, que me recuerdan las grandes aspiraciones del eminente Costa. Los señores Salvador dentro de los límites de la inactiva particular administran escuela y despena á sus pobres escolares.

¡Qué satisfacción tienen mis amigos al pensar en la gran obra que hacen hoy y á la que yo colaboro con mi presencia!

¡Qué agradecimiento me dá, para estos buenos amigos que me proporcionan tan delicado entretenimiento!

Y pensando en esto, yo proclamo que no puede discutirse el derecho de todos los niños al pan para el espíritu y al pan para el cuerpo; á la escuela y á la despena.

Quizá á los grandes, podrá discutirse el derecho á tomar parte en el festín de la vida cuando ni guen su debida cooperación al bienestar de los demás, pero á los niños, nunca.

Y he aquí una de las muchas causas que han cooperado á la rebelión de mi espíritu, á la independencia de mi carácter á mi rebeldía injusta.

La labor pedagógica de la escuela no es bastante, hay que hacer también política; pero no en el sentido que las gentes entienden de política, sino de esa otra que constituye una parte integral de mi espíritu y que ya le llamaría. Política pedagógica.

M. PEREZ GARCIA
Institución 3 Enero de 1916.

En honor del Alcalde UNA SERENATA

Esta noche á las nueve y media se celebrará organizada por la «Juventud Ciudadana» una serenata en honor del Alcalde de la Capital don Francisco Pérez Cordero, para festejar su nombramiento por parte del Gobierno y á su vez la reafirmación del partido en que milita tan distinguida autoridad del Bloque Ciudadano.

Remitido

Sr. Director del diario EL DIA.
Con esta fecha remito al periódico «El Popular» el siguiente comunicado para su inserción.

Mi distinguido amigo y compañero: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su ilustrado diario el siguiente comunicado en contestación al periódico «El Pueblo».

Haciendo referencia de la sesión del Ayuntamiento para la toma de posesión del Alcalde recientemente nombrado se ocupó entre otras pormenores de un incidente habido entre algunos concejales y el que suscribe titulado «Ya era hora», haciendo uso de frases incorrectas y ásperas hacia mí persona como la de «tales individuos que desempeñan esos cargos y es mi deber rebozar de una manera enérgica dichos conceptos, y he sido presente el señor Viñas que trata con un caballero demostrado en todos sus actos públicos y particulares».

Mis actos pueden juzgarse públicamente, porque en mi larga vida no hay nada que pueda avergonzarme».

Y el deber de todo buen ciudadano es hacer justicia y no tratar de echar sobre mí una acusación injusta que rechazó en todos terrenos».

Gracias mil querido amigo, y ordeno siempre á su tanto seguro servicio».

I. ESQUINAS
Almería 3 de Enero de 1916

Comisión provincial

Han sido señalados los días 11, 12, 15, 19, 25 y 29 del presente mes para celebrar sesión la Comisión provincial á las cuatro de la tarde.

Esperemos

El cambio de la situación política, ha traído como es consiguiente el nombramiento de un nuevo Alcalde y de un Gobernador civil.

Las dos primeras autoridades se han posesionado ya de sus cargos. Tanto del señor Pérez Cordero, como del señor Moret Catalá. Almería espera mucho de ellos. Estos dos señores nos han hablado de que están dispuestos á trabajar con noble empeño por el engrandecimiento de este país, y nosotros lejos de poner en duda, esos ofrecimientos, lo hemos creído sinceros y nos disponemos á esperar sus actos para juzgarlos.

poseionarse de su nuevo cargo, manifestó, que al entrar en el Ayuntamiento, se despojaba de toda pasión política y se olvidaba por completo de ella, para poner todas sus energías, al servicio y al bien de Almería. Las frases pronunciadas por el joven Alcalde, causaron en nosotros una agradable impresión y por ello dispuestos estamos á prestarle nuestra cooperación.

Nosotros conocemos que frente del señor Pérez Cordero, están los idóneos que han de negarle su concurso, pero esto bien poco debe importarle al Alcalde, si se tiene en cuenta que si esa obstrucción, no obedece á la convicción de un partido político, sino únicamente á satisfacer los deseos del «mangoneador» de esa fracción política, que no es otro sino que el Ingeniero Jefe de las obras del puerto don Francisco Javier Cervantes, quien al decir de las gentes se dispone á actuar decididamente en la política actual.

Nosotros tampoco le hemos concedido importancia á ese rumor; aunque los hechos fueran ciertos, porque la actuación del señor Cervantes en estos momentos se le hace casi imposible.

No hay que pensar siquiera, que el señor Cervantes pueda levantar cabeza, en estos momentos, porque los amigos del Gobierno, no habrían de consentirlo y si tal cosa hiciera caerían envueltos, con la fatídica figura del ingeniero jefe de las obras del puerto.

Almería, tiene derecho á exigir de los liberales, no admitan pacto alguno con los conservadores del señor Cervantes, porque á ello se comprometerían tomando parte del bloque que nació, para combatir y acabar con el caciquismo de el Ingeniero de las obras del puerto.

En nuestro número de ayer, y en un hermoso artículo de nuestro Jefe, expusimos nuestro sentir favorable á la nueva constitución del Ayuntamiento. Hoy ya completamente desligados los liberales de los conservadores idóneos, puede el Alcalde trabajar poniendo en practica sus deseos de beneficiar á Almería, que si el señor Pérez Cordero, no tiene mayoría, en los estrados del Ayuntamiento la tendrá en el salón de sesiones, y en la plaza pública, donde todos los almerienses que sienta cariño por la tierra que nacieron, concurrirán á alentarnos, y hacer que triunfe los deseos del joven alcalde, si este se mantiene firme en su actitud de no aceptar alianza alguna, con los conservadores idóneos. Por otra parte el señor Pérez Cordero cuenta con la confianza absoluta del Gobernador civil que en los pocos días que lleva frente á este Gobierno se ha enterado perfectamente de la escandalosa situación en la política de los idóneos, y ha de procurar á todo trance, hacer que desaparezca de una vez para siempre satisfaciendo así los deseos de Almería.

En esa actitud, que siempre

mismos se han impuesto; trabajar por el engrandecimiento de Almería, y si así lo hace, contarán con el apoyo y los aplausos de todos los ciudadanos honrados.

Nosotros así lo esperamos.

El cine y el público

Hace unas noches, que el público que asiste á las veladas de nuestro coliseo viene protestando porque la empresa no cumple con lo que promete en los sueltos reclamos que publica la prensa periódica.

Sentimos decirlo, pero las protestas del público nos parecen justificadísimas y nosotros esperamos que la empresa atenderá lo que le pide el público cuando á se manifiesta durante las representaciones cinematográficas.

Y ahora á la autoridad competente debemos decirle, que la protesta cuando es justa, debe ser respetada como es respetado el aplauso, pues el encargado de sancionar la bondad ó no bondad de un espectáculo que el público paga no puede ser otro que el público mismo y éste no tiene otro medio de manifestar su agrado ó desagrado que el ruido.

La velada cinematográfica que esta noche tendrá lugar en este favorecido salón de Variedades revestirá caracteres de acontecimiento por proyectarse en el cuadro de su cine la grandiosa película en cuatro partes titulada «El martirio de Yuci».

Esta lindísima obra de arte éxito colosal en cuantos años se ha proyectado es un hermoso drama trágico de emocionante interés y presentación espléndida el cual ha sido representado por los más eminentes artistas extranjeros.

Ante los ojos del espectador desfilan los más bellos panoramas y deliciosos paisajes en donde se desarrolla la acción del drama.

Café tostado selecto

kilo 6 pesetas. Café S. L. I. Z.

CRÓNICA HOMBRES-CUMBRES

Habla D. Melquiades

Hemos penetrado recogidos y solemnes en el Parlamento. No éramos periodistas ni nada. Simplemente unos pobres estudiantes, con menos envidia que D. Félix de Montemar, pero amigos inseparables de la farándula, de los días jaraneros, de las flores y las mujeres, de la grandeza, ya que por algo llevamos el nombre pomposo, gallardo, mitaá truhán y quijote, vibrante como metal y gentil como una capatoda mejeza y bríos, embozada al degaíre, y acusadora de nuestro nacionalismo español.

Hemos dicho farándula. No rectificamos. Quizá sea nuestro Parlamento el mejor definidor de la palabra. Por sus puertas cuélanse todos, con tíulos unos y mendicantes los más, que intrigan y vocean, y al brazo del primer advenedizo gubernamental que les ofrecen un pueril, créase dioses tutelares, ampa del prójimo, y admiración de todo el mundo que siempre

cahuetes. Y nuestro Parlamento en una casa de vecindad, donde los parlamentarios—salvo honrosas excepciones—salúdanse con los florilegios de un «argot» callejero.

Habla Melquiades Alvarez, oímos en los pasillos. La voz altísima del formidable tribuno va á rodar por los escaños, sirviendo de baluarte al pensamiento, todo luz, del hombre cumbre, que idealizará durante varias horas el poder de la palabra, elevándose sobre las miserias de tanto politicastro y alumbrará al hemicycleo con las maravillosas facetas cambiantes de su genio. Nos acomodamos en la tribuna pública. Rebosan gente los escaños y en todo el Parlamento nótase ese movimiento de estupor que antecede á los grandes hechos. Suenan toses, carraspea algún señor linfático, y hembras é agentes—poemas del triunfo—pasean sus retinas, embrujadas, por el Parlamento. Pasa por la sala una sinfonía de paz y de grandeza, un sol de oro penetra por los altos ventanales, y espontáneos, hay un quietismo, un silencio en todos los escaños. La ovación empieza.

Es un bisbeo la voz del orador. Se apaga al llegar á nosotros, y tenemos que hacer un esfuerzo para distinguir la silueta del parlamentario. Ascien de la palabra, cree la sonoridad y la elocuencia, inicia el tribuno el h mo de su oratoria, y la palabra, maravillosa, poseída, en alas del genio, revolotea sobre el hemicycleo, pósame en las innumerables almas que la escuchan y la admiración, el influjo nervioso de toda grandeza, ataraza nuestros nervios. Rueda la oración, interrumpida, majestuosa, colosal, desbridadada, en un desenfreno de locura que es mbr y conmueve; el dedo del orador se levanta hasta la frente, arrégase ésta en un gesto de decepción pero el tribuno yéguese activo y elegante, juega entre sus labios una sonrisa, irradia optimismo, y la dicción, impecable, hace una transición. Pausa. Nadie se ha movido. La grandeza, hecha frase, vuela como mariposa sobre nuestras cabezas. El eco deja oír su silbido moribundo. La sombra de Cas telar pasa...

El pensador habla ahora. Fijase en España, esta España carcomida y abandonada que necesita un amparo, un cobijo donde olvidar sus cuitas. Y el canto á esta pobre madre sale de los labios de don Melquiades en arranques de virilidad. El pensamiento cabrillea, y en brazos del genio llega íntegro al auditorio. No pierde concepción, por que el tribuno, esclavo de la palabra, tiene el don de encadenar el talento á la frase. Y en esto amoroso, adora y mimá á la vieja venerable que si demasia tuvo, fué en amor para sus hijos. Y éstos la zarandean, la caricaturizan y truecan el solar ibero en proscenio donde se representan todas las bajezas.

Aún recordamos aquel discurso maravilloso sobre el problema marroquí. «El Liberal», primatado de nuestra prensa, lanzó á los cuatro vientos el elogio gallardo de «Tribuno y estadista».

Con esto sobra.

Esperamos una alborada que destruya los moldes reaccionarios de la Iberia actual. La juventud española, esta juventud moza y arrogante que sigue los pasos del caudillo reformista, forja en yunque de oro el día de su liberación. Como navia gentil que enamora, España predece los azahares de la esperanza, perfuma su cuerpo y nosotros, adoradores impetuosos, argonautas de un ideal y adalides triunfales de la idea, saldremos á su encuentro, le ofrendaremos el tesoro de nuestra juventud, y al arrullo de himnos marciales apisonaremos el cadáver de la política española, caduca y ruin, entre estrépitos de risas y aigarras juveniles que resuenan á

gloria y dando el pecho con energía y elogiando nuestra juventud, que es promesa.

Hoy habrá grandes cojos, pero grandes gobernantes.

Enajenación de la «Numancia»

El día 10 del próximo Enero se efectuará en el ministerio de Marina la enajenación de la vieja «Numancia».

No ha sido posible conservar el glorioso barco, tan lleno de recuerdos históricos, y ahora pasará á manos de particulares, para ser desguazado seguramente.

El triste fin de la «Numancia», que tantos españoles hubiéramos querido ver trocada en Museo Naval, en Asilo de huérfanos ó en otra cosa que diese carácter práctico á su existencia, ha de producir sentimiento. Pero, ¡cómo ha de ser! Somos pobres y no podemos aceptar gastos, que á muchos pueden parecer superfluos. Lo pasado, pasó, y no debe interesarnos en demasia.

Más no desconfiemos del todo. Aún es posible—aunque no parezca probable—que algún romántico adinerado acuda al ministerio de Marina el próximo día 10 para adquirir nuestra vieja fragata y ver de conservársela, por su cuenta, á los que ven en ella representación gloriosa de pretéritas grandezas...

Para el alcalde El cementerio civil

Por primera vez vamos á dirigir un rugo al nuevo alcalde señor Pérez Cordero. Hase tiempo que nos ocupamos en las columnas de este periódico del abandonado estado en que se encontraba el cementerio civil.

Nuestros ruegos llegaron al salón de sesiones y la corporación municipal autorizó al entonces alcalde señor Durban para que hiciera las reformas que nosotros pedíamos, pero es el caso que el señor Durban se ha ido de la alcaldía y solo ha hecho esas reformas á medias. Ahora falta que se arregle las fosas, que le costó al Ayuntamiento, una crecida suma y no pueden utilizarse por las malas condiciones en que se encuentran.

Este arreglo le costará al Ayuntamiento una cantidad insignificante y por ello esperamos ser atendidos por el señor Pérez Cordero, que puede informarse acerca de este asunto del conserje de los cementerios.

Nosotros esperamos ser complacidos y por adelantados le enviamos las gracias al nuevo alcalde.

POR ESCÁNDALO

Ayer fueron conducidos por los agentes del municipio á la inspección de vigilancia en donde quedaron detenidos los sujetos José Pastor Miralles y Antonio Cruz Navarro (el Niño), autores de un fuerte escándalo en el establecimiento titulado «La Bombilla».

A RUIJEROS DE JES

Es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien barato.

Estudiantes y emplea or; abonarse en la fonda Española Real 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos á domicilio.

LA FORTUNA

TIENDAS 17

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que es surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses. Visitadla y os convenceréis de la realidad.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chales Falpa de seda desde 20 pesetas; chales de punto sayas de punto inglés las de 3 pesetas á 1'75; infinidad de toquillas y japonesas lana á precios baratísimos; echarpes de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pelizas de todas clases.

Extenso y variado surtido, en terciopelos de seda liso y escoces, pañetes lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocosas y lisas de todas clases; pañetes franelas de piqué, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, «stores» visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelerías y juegos de cama de hilo, y corsés de las más acreditada París. Ricos «cheviots» y melton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia á sus compradores con bonitos y espléndidos regalos.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

“LA FORTUNA” TIENDAS 17

Matías Pérez Ruiz

Nueva zapatería

Hemos tenido el gusto de visitar la elegante zapatería que con el título «La Model» ha abierto al público en la calle de las Tiendas, nuestro joven amigo don Constantino Gomez Abad.

En el citado establecimiento encontrará el público calzado de lujo y de todas clases, á precios tan módicos que no admiten competencia alguna, por lo que es conveniente visitar este establecimiento situado en la calle de las Tiendas número 9, antes de hacer ninguna compra.

Sociedad

de Estudios Almerienses

En la Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el 26 del corriente fué elegida la siguiente junta directiva.

Presidente: Don José Sánchez Entenza.

Secretaría: Don Juan Antonio Martínez de Castro.

Conservador-Naturalista: Don Fausto Lagasca Rull.

Conservador-Arqueólogo: Don Juan García Cirre.

Bibliotecario: Don Francisco A. Quesada y Mís.

Tesorero: don Juan González Ramírez y Contador: Don José Sánchez Picón.

Un detenido

En Bedar ha sido detenido por la benemérita el puesto de los Gallardos Segundo Gerónimo Tapia, como autor del hurto de varios trozos de maderas verificado en la mina titulada Santiago.

El sujeto en cuestión con el atestado correspondiente á sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Vida municipal

El nuevo alcalde actua

El nuevo alcalde señor Perez Cordeiro ordenó ayer que sean recogidos todos los perros vagabundos que se hallen en la vía pública.

También dió las órdenes necesarias para que fuese limpiado la Plaza de Abastos y encargó á los agentes á sus órdenes que lo mismo en la plaza del Mercado como en los establecimientos de la capital todas las mercancías sean limpiadas en papel blanco para evitar con ello el sistema que hasta hoy se tiene de envolver los artículos alimenticios con papeles de todas clases con grave riesgo para la salud.

Además dijo el señor Pérez Cordeiro que atendería con preferencia todas las denuncias que hicieran los periódicos por tener el entendido que cuando esto se hacen es por que son justas y razonables.

Nuevamente nos ofrecemos ayudarle en todos lo que á nuestro alcance esté al joven y simpático alcalde de la ciudad.

SE COMPRAN y venden maderas usadas. Regocijos 57

Circulares

El gobernador civil ha remitido una circular al «Boletín Oficial» de la provincia anunciando que el día primero del actual se elevó al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Antonio Caparrós Navarro y otro del pueblo de Pulpí contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de la elección de concejales celebrada en 14 de Noviembre último en aquel pueblo.

La misma autoridad también ha remitido otra circular á los alcaldes de la provincia para que remitan certificaciones del acta de constitución de los Ayuntamientos con arreglo á lo prevenido en la ley municipal vigente.

Notas mineras

Registros

Don Gabriel Carvajal López ha presentado un escrito en el negociado de minas del gobierno civil solicitando la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Virgen de las Argustias», número 33.437, en el término de Lanjar y en el paraje conocido por Cerro del Carveral y Hoyas de Roque Merozo.

Don Francisco Felices López también ha solicitado veinte pertenencias del mismo mineral que las anteriores con el título «La encontrada», número 33.436 en el término de Lanjar y en los parajes conocidos por Barranco del Cejejo y Rincón de la Tórtola.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Manuel Oliver Expósito María Idáñez Lopez Antonio Arcos Zea.

DEFUNCIONES

Dolores Perez Caparrós y José Sanchez Lopez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Circular á los fiscales

Cooperación del ciudadano á los Tribunales de justicia.—La prisión provisional.—Las denuncias de los periódicos.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular, que el fiscal del Supremo dirige á los de las Audiencias:

«La representación social que como función propia incumbe á nuestro ministerio le impone múltiples y gravísimos deberes, y no es cier-

tamente el menos importante de ellos el de procurar que la Administración de justicia sea mirada por todos, y sólo con el respeto debido, sino con la consideración y cariño que corresponde á tan alta institución.

Sería pueril negar un hecho que todos conocemos y cuyas consecuencias no pueden ser más graves. Las gentes, no sólo la de escasa cultura y condición social más humilde, sino aquellas otras de mayor ilustración y posición más elevada, se resisten á coadyuvar á la acción de la justicia. Si se les cita como testigos, lo consideran como una verdadera desdicha; si han de ser jurados, lo rehuyen todo lo posible, á no ser que por otras consideraciones, dignas de todo vituperio y generadoras de gravísimos males, lo busquen y lo pretendan, y, en fin, en cualquier orden de cosas que hayan de relacionarse con los Tribunales de justicia, lo hacen siempre como quien cumple un penoso deber.

Siguiese de esto en muchas ocasiones dificultades grandes para la investigación, y todo un estado de cosas al que debe remediarse cuanto antes, siendo deber del ministerio fiscal poner para ello cuantos medios estén á su alcance.

Será, por tanto, muy conveniente que procure V. S. que las diligencias judiciales se practiquen todas á la hora señalada, y que para conseguirlo se haga una moción á la Sala ó Junta de gobierno encaminada á que por las Salas de la Audiencia y por los jueces de esa provincia se dé el más exacto cumplimiento á lo que dispone la real orden de 4 de Mayo de 1903, pues es evidente que si á los que concurren á los Tribunales se les hace que empleen en ello el menos tiempo posible, la molestia que se les causa será menor y con ello se disminuirá su resistencia á comparecer.

Además será necesario que á todos los testigos se les guarden las debidas diferencias y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar lo hagan en el calor con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios á aquellos otros testigos que por la índole de la declaración que presten puedan correr algún riesgo ó tengan algún temor.

En cuanto á los procesados, innecesario es por sabido encomendar á V. S. que se les trate con todo miramiento, y que para ello se anteponga á la consideración de una culpabilidad presunta la de una inocencia posible.

Sobre todo, he de encomendar al celo de V. S. que por su parte interprete, siempre que las condiciones del proceso lo permitan, con amplio espíritu de benevolencia las disposiciones legales referentes á la prisión y á la libertad provisional, teniendo en cuenta que un sobreesamiento ó una absolución que por prueba insuficiente ó por inocencia demostrada del inculpado se dictan no indemnizan á éste de una prisión provisional, que en este caso resulta sufrida de un modo indebido, aunque legal.

No sólo en este punto he de excitar el reconocido celo de V. S., sino, entre otros, en el de que antes de interponer una querrela medite con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito; á veces hay hechos que revisten

carácter y las diligencias necesarias le despojan de él. En este caso está justificada la variación del criterio del ministerio fiscal, que primero promueve la querrela y pide luego el sobreesamiento; pero no accede al mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del proceso no varía ni puede variar, y, sin embargo se solicita el sobreesamiento libre después de haberse promovido una querrela.

Me refiero señaladamente á los delitos de imprenta en los que el hecho no varía jamás, y una de dos; ó es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, ó no lo es, y no debido, por lo tanto, interponerse la querrela. Lo que no puede hacerse, por la propia respetabilidad del ministerio fiscal, que no quedaría bien parada al aparecer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco porque al hacerlo se inflieren injustos perjuicios, molestias y quebrantos á intereses siempre respetables, es proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizá parezca que las circunstancias actuales no son la más á propósito para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad fielmente guardada por el Estado ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de resplandecer como neutralidad nacional y no puramente de gobierno; más siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en la real orden de 7 de Septiembre de 1906, que proclamará V. S. cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se empiece un sumario por delito de imprenta velará V. S. porque en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado se exprese, en

el caso en el mismo se haga constar la edición á que se refiere la querrela, limitándose la incautación á aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos ó se pongan á la venta una vez suprimida la parte denunciada.

De recibo de esta circular se servirá V. S. darme aviso.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

María Santiago Cortés.

SALIDOS

José Calatrava Sevilla, Juan Gomez Cruz y Lorenzo Pastor Botella.

EXISTENCIAS

47 hombres y 3 mujeres.

Los dos primeros en conducción á Huércal Overa y el último á Adra.

NOTICIAS

Anuncio

Se venden varias fincas puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija.

También se vende una partida de barbados de parrar del país de la mejor clase.

Para más detalles, Román, Terque.

De un llano pequeño lleves se aplica quien lo ha contratado lo entrega don Marco en la actual del B. España.

Para cuidar de un Matrimonio con cedentes. Daran razon Calras Numero 4

Interesante

En el establecimiento de ar y efectos de caza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha do para la venta gran surtido cartuchos de caza de todas calidades en los talleres de la U. E. E. Este aviso se extiende á los señores expendedores.

Se aplica á los señores que gan hechos encargos pasen á recibirlos.

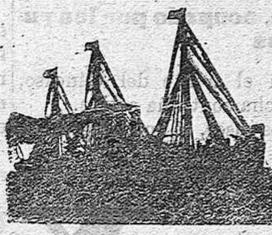
Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, María Vivas Alonso, Campo de Regocijos número 5.

Ocasión: Se vende tipográfica y material accesorios correspondientes a un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

Dr. Eduardo Pérez del Hospital provincial

Consulta especial de enfermas venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, etc. Productos patológicos. Tratamiento antirrábico con suero. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argon

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos mástiles, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Enero de 1916—Travesía de Almería á Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espacios cubiertos de aseos; sumptuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubren las plazas que para este puerto tralga, cesinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cubiertas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PABILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería

Telegrama y teléfono

Corresponsal Sr. Bermúdez.

Accidental

Lotería Nacional ayer en Madrid premiados los

Barcelona, Se...

Segundo

28

Barcelona y Va...

PREMIO

3.558

Barcelona y Ma...

PREMIO

363

Sevilla, Palma y Barcelo...

QUINTO PREMIO

8.793

ALMERIA y Madrid.

De Política

"Gaceta"

La "Gaceta" ha publicado un decreto declarando la franquicia para la importación de ganado.

Sin trabajo

Centenares de obreros se encuentran sin trabajo recorriendo las calles en una manifestación. Los manifestantes estuvieron a domicilio del presidente del Consejo de ministros a quien le pidieron ocupación. El señor Romanones confirió por teléfono con el ministro Fomento Sr. Amós y con el alcalde para que en la forma de darles

Un rasgo del Rey

Don Alfonso ha cedido al Estado la casa que fué del ilustrado don Miguel Cervantes Saavedra enclavada en Valladolid y otros edificios contiguos.

Los contingentes de África

Asegurase que á fines de la semana comenzará á reducirse los contingentes de África, repatriándose el batallón del regimiento del Rey.

Nombramientos

Ha sido nombrado Director general de Seguridad el general de la Benemérita señor Barrera.

Para la Presidencia del Consejo de Instrucción pública fué nombrado el señor Groizard.

Las Juntas de Subsistencias. Opinión de Urzaiz

El Ministro de Hacienda señor Urzaiz se muestra contrario á que continúen las Juntas de Subsistencias incautándose de los artículos de consumo, pues esta determinación no contribuye á abaratarlos.

Los Aranceles

El señor Urzaiz justifica las medidas arancelarias tomadas últimamente por estar impuestas por las circunstancias.

Conferencia

Los señores Calbetón y Villanueva conferenciaron ayer detenidamente guardándose gran reserva acerca de los asuntos que trataron.

Información general

Construcciones navales

Dicen de Ferrol, que una alta personalidad de la Sociedad española de construcciones navales, ha declarado, que hasta algunos meses después de terminada la guerra, no podrá entregarse el «Jaime I» por no recibirse la artillería de Inglaterra y materiales para la construcción.

Las huelgas de Barcelona

El de construcciones se ha

declarado en huelga general.

Los huelguistas indignados por la actitud de los squiroles hubieron de oponerse á que ocuparan los puestos de sus compañeros.

La benemérita hubo de salir á la calle y continúa patrullando.

El general Echagüe

Telegrafian de Algeciras que ha llegado á aquel pueblo, el general Echagüe, que fué recibido por el elemento militar.

Niebla

En el Estrecho de Gibraltar reina una niebla grandísima, habiendo suspendido con esto su salida varios correos.

De la guerra

EN EL MAR

Cañoneo en Gibraltar

Anoche se oyó en Gibraltar, hacia la embocadura del estrecho un intenso cañoneo.

Se atribuyen los disparos á dos cruceros ingleses que atacaron á tres submarinos alemanes.

Dos se hundieron y otro logró escapar.

Los reflectores de la plaza, funcionaron durante el bombardeo.

La lucha en Oriente

Fuego de fusilería

En el frente de Riga, cerca de Sacobstít el fuego de fusilería ha sido muy persistente.

El cañoneo de los franceses destruyó muchas obras de defensa alemana, contribuyendo al éxito la fusilería.

Ataque rechazado

Los alemanes atacaron á las posiciones rusas de Thartorysk.

Fueron rechazados dejando en poder del enemigo un oficial y setenta soldados prisioneros.

En Styra

Los rusos atacaron á los austro-alemanes en sus posiciones de Styra, que se vieron obligados á replegarse.

Triunfo de los rusos

En Tchernovitsy, los austro-alemanes, han sufrido una derrota.

Perdieron importantes posiciones y además de muchos muertos y heridos los rusos les hicieron 870 prisioneros.

Kop, ocupado por los rusos

En el frente del Cáucaso, la lucha continúa activa.

Los rusos, se apoderaron de

Kop, acuchillando á centenares de kurdos.

En Persia

Los rusos ocuparon Zese poblado de Persia.

Muchas victimas han sufrido, ambos ejércitos.

Lucha en Occidente

En Champagne

Ha sido rechazado un ataque de los alemanes á las posiciones francesas.

Trincheras desalojadas

Los alemanes, tras una violenta lucha se han visto obligados á desalojar sus trincheras de Fourdeprel.

Los alemanes huyeron abandonando mucho material de guerra.

En Washigton

Ha producido mucha indignación en la capital de los Estados Unidos, el hundimiento del vapor «Persia».

El Gobierno yankee se propone reclamar.

En los Balkanes

Los austriacos derrotados

Noticias de Montenegro dicen, que los montenegrinos han obtenido nuevos éxitos en varios ataques contra los austriacos, los cuales se han visto obligados á retirarse de varios puntos.

EXTRANGERO

Ministro desaparecido

Telegramas de Pekin, anuncian que el ministro de Hacienda, ha desaparecido.

Se ignora su paradero, á pesar de las activas pesquisas de las autoridades chinas.

Salón Trianón

MITIN CIUDADANO

Organizado por la «Juventud Ciudadana», se celebrará un mitin el Jueves día seis del corriente á las dos y media de la tarde para pedir al Gobierno la destitución del Ingeniero de las Obras del Puerto.

En este acto hablarán personalidades de todas las significaciones políticas y estarán representados todos los organismos que vienen laborando en la campaña contra el caciquismo y las inmundidades administrativas.

El local de que se celebrará este mitin será el «Salón Trianón», del Boulevard del Príncipe.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

— Carmen Marin Bisbal de 4 años de erosiones en el párpado izquierdo.

— Miguel Gutierrez Vizcaino de 70 años de una contusión en la región lumbar.

— Carmen Hernández Navarro de 5 años de una herida incisa en la mano izquierda.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colcho-

nes bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28

Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 8 de Enero

Cheque s/ París	89.90
Idem s/ Londres	25.03
Interior 4%	71.00
Amortizable	94.10
Banco España	100.00
Tabacalera	276.00

AHORRARA V. MUCHO DINERO, SE EVITARÁ MOLESTIAS Y QUEDARÁ BIEN SERVIDO, ACUDIENDO CUANDO LO NECESITE A «LA FUNERARIA» DE AUGUSTO A. RIVA. REAL LA DE ARCEL 16

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1.50. Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera, Conde Offalia 12

Tripas saladas

Para todos clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

DR. RUBIRA

Especialista en enfermedades de los ojos y partos

Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Gratuita para los pobres de 10 á 12

Concurrirá á domicilio con el médico de cabecera en los partos distócicos

Calle de Torres número 1

Jabonera montañesa La Camelia SANTANDER

JABON Pinta azul.—Pinta castaña-Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia.

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Andrés Vizcaino Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Motores, Bombas. INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS TUBERIAS HERRAMIENTAS, GRUAS, CORREAS, CARBURO DE CALCIO Material para minas

HERRERA

Conde Ofalia, 12 ALMERIA

VENUS

Puerta Purcheña 4.—Almería

Surtido completo en perfumería

Petacas, carteras, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, bastones, boquillas, botones, paraguas, bolsos, guantes, horquillas, maletas, cepillos y otros objetos propio de regalos para caballeros, señoras y niños.

Gran variedad en Juguetes

Depósito de encendedores autorizados

Precios fijos y muy baratos

Bicicletas, Motocicletas. AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS "MICHELIN" ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO) Ventas á plazos

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charro

Depositarlo en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35.

Doctor MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana. Consulta: de 7 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.